

INDICE

POR FECHAS

DE LAS DISPOSICIONES EXPEDIDAS

DE 1.º DE ENERO DE 1832, A 31 DE MARZO DE 1833,

CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

ENERO.

	PAGS.
DIA 2. Circular de la secretaría de guerra.—Sobre embio de contingente de hombres.....	1
DIA 7. Circular de la propia secretaría.—Encargo de la misma al Sr. oficial mayor D. José Cacho.....	1
DIA 11. Id. de la comisaría general de México.—Cómo deben extenderse los recibos de las cantidades que las sub-comisarias perciban de las aduanas.....	1
DIA 13. Providencia de la secretaría de guerra.—Modo de hacerse el pago del costo de papel sellado para despachos.....	3
DIA 14. Decreto y bando.—Sobre bagages que se estampó en la página 24 de la Recopilacion de junio de 833, citado aquí en la.....	4
DIA 23. Contrata de vestuarios y otras prendas para el ejército.	4
FEBRERO.	
DIA 9. Ley.—Aprobacion del convenio celebrado entre el gobierno y los dueños del billete núm. 117, premiado en el sorteo de 7 casas.....	21
Circular de la direccion general de rentas.—Que los descuentos que deben hacerse á los empleados en los estados incorporados al monte pio se remitan á la federacion.....	23
DIA 11. Ley.—Que cada uno de los Estados Unidos Mexicanos contribuya para la federacion con una parte de las rentas públicas de ellos.....	25
DIA 15. Ley.—Autorizacion al gobierno para erogar los gastos que expresa.....	26
DIA 16. Circular de la secretaría de relaciones.—Prevencciones para impedir los extragos del cólera-morbus.....	26

DIA 22. Ley.—Facultades del gobierno por lo relativo á expulsion de extrangeros no naturalizados.....	27
Id.—Prevencciones acerca de pronunciados ó que se procién por cualquier plan sedicioso.....	27
Id.—Facultades del gobierno en órden á puertos ocupados por fuerzas militares que no le obedezcan.....	27
DIA 25. Ley.—Habilitacion de edad al menor D. José Valente Baz.....	28
Id.—Se repone en su empleo militar al C. Mariano Bayas.....	29

MARZO.

DIA 6. Ley.—Amnistia por lo acaecido en Yucatán.....	29
DIA 7. Id.—Cómo deben proverse las vacantes que ocurran en la contaduría mayor, y se designa la escala de sus empleados.	30
DIA 9. Id.—Se deroga la que permitió la extraccion de oro y plata pasta.....	30
Id.—Autorizacion al gobierno para emitir letras hasta en cantidad de un millon de pesos.....	31
DIA 14. Id.—Facultades del supremo gobierno como protector de los establecimientos científicos.....	31
DIA 15. Id.—Prémios por la accion de Tolome.....	32
Id.—Indulto á D. Juan Nepomuceno Banuet.....	33
DIA 16. Orden de la plaza.—Providencia de policia de asco respecto de cuarteles, y que la tropa no insulte á los que transiten.	33
DIA 17. Ley.—Las cantidades que pueda recibir el gobierno se reintegrarán del modo que se expresa.....	34
DIA 20. Id.—Se faculta al gobierno para nombrar un general de brigada supernumerario.....	34
DIA 21. Circular de la comisaría general de México.—Prevencciones dirigidas al arreglo de pagos por cuenta del erario federal.....	34
DIA 27. Ley.—Fiero de los comandantes generales.....	48
DIA 29. Id.—Autorizacion al gobierno para celebrar contratos de empréstitos.....	49
Circular de la direccion general de rentas.—Que en las guias expedidas por las aduanas marítimas, conste el pago del derecho de consumo.....	49

ABRIL.

DIA 6. Ley.—Se indulta de la pena capital al reo José María Nogueron.....	50
DIA 7. Circular de la secretaría de relaciones.—Se piden noticias para la publicacion de una obra de agricultura.....	50

DIA 7.	Ley.—Sobre un decreto dado por el estado de Tamaulipas.....	54
	Providencia de la secretaria de hacienda.—Cobro del derecho de consumo á los efectos que expresa.....	65
DIA 11.	Circular de la misma secretaria.—Sobre cobro de lo que se adeude por derechos de importacion.....	68
DIA 14.	Ley.—Privilegio al C. Juan Andrés Velarde.....	69
	Id.—Indulto al C. Pedro Alvarado.....	70
	Providencia de la secretaria de relaciones.—Sobre pagos por la traslacion á la república de las viudas y huérfanos mexicanos residentes en países extranjeros.....	70
DIA 16.	Ley.—Próroga de las sesiones ordinarias del congreso general.....	70
	Id.—Declaraciones acerca de la contaduría general de propios y arbitrios.....	71
DIA 17.	Bando.—Previsiones de policia relativas á los judas que se quemán los sábados de gloria.....	71
	Providencia de la secretaria de relaciones.—Condicion bajo la cual se eximen del registro y pago de derechos los equipages de los agentes diplomáticos, nacionales y extranjeros.....	74
DIA 18.	Ley.—Sueldo de 3.000 ps. al vista de la aduana de esta capital D. Luis Aguirre.....	78
	Circular de la secretaria de hacienda.—Se cierran para el comercio los puertos de Tampico de Tamaulipas y Pueblo Viejo.....	78
	Orden de la plaza.—Que los oficiales militares no impidan á los serenos cumplir con las obligaciones de su cargo, y entre ellas las de matar perros.....	79
DIA 23.	Ley.—Se establece una comandancia general en el estado de Querétaro.....	80
DIA 25.	Ley.—Indulto por delitos políticos.....	80
	Providencia de la tesorería general.—Que las comisarias le remitan certificaciones de todos los enteros que se hagan en ellas.....	82
DIA 27.	Ley.—Que se pague lo que se debe al convento de la nueva fundacion de la enseñanza de nuestra Sra. de Guadalupe.....	82
DIA 28.	Providencia de la secretaria de hacienda.—No se hagan descuentos de monte pio á los jueces de circuito y distrito.....	83
DIA 30.	Ley.—Se hacen extensivas á los empleados civiles, las leyes sobre indulto y declaraciones relativas al goce de monte pio.....	83

MAYO.

DIA 2.	Ley.—Acercá de trompetas y tambores mayores cuando soliciten pasar á compañía.....	58
--------	--	----

DIA 3.	Providencia de la secretaria de relaciones.—Aviso del nombramiento de una junta de teatro, por renuncia del Sr. director de él.....	85
DIA 5.	Ley.—Habilitacion al C. José Juan Cervantes y Michaus.....	85
	Providencia de la comisaria general de México.—Que en las listas de revista se anoten al márgen las fechas en que se dan de baja los oficiales que por razon de enfermedad se eximan del servicio.....	85
DIA 7.	Ley.—Previsiones para el desagüe de las lagunas del valle de México.....	86
	Id.—Sobre derecho de propiedad de los inventores ó perfeccionadores de algun ramo de industria.....	87
DIA 8.	Id.—Facultad al gobierno para conceder ascenso al teniente coronel D. Lucio Lopez.....	90
	Id.—Acercá de sueldos de algunos de los empleados en virtud de facultades extraordinarias.....	90
DIA 9.	Id.—Abono de la diferencia del valor de las monedas segun el cámbio de comercio á los empleados en países extranjeros.....	90
	Bando.—Se prohíbe el juego del dominó en casas de concurrencia pública.....	91
DIA 10.	Providencia de la secretaria de hacienda.—Sobre indulto á empleados civiles que se han casado sin licencia del gobierno.....	91
DIA 11.	Circular de la secretaria de guerra.—Abono del no veno á los capitanes mas antiguos de los batallones activos.....	93
DIA 16.	Ley.—Sobre empleados en la renta del tabaco devueltos por el estado de México.....	94
DIA 17.	Id.—Acercá de maestros y sobrestantes y guardas de ambos sexos de la fábrica de puros de la ciudad federal.....	94
	Providencia de la secretaria de hacienda.—Admision de la renuncia de los secretarios del despacho.....	95
DIA 18.	Ley.—Sobre libertad de porte á la correspondencia de los funcionarios públicos, su arreglo y tarifa de portes.....	96
DIA 19.	Id.—Sueldo que se concede á D. Antonio Cosmes.....	104
	Id.—Próroga del permiso de una rifa semanaria á favor del convento de Sta. Ines.....	104
	Id.—Abono de sueldo á D. José Govantes.....	105
	Id.—Próroga del permiso para la introduccion de casas de madera, y otros artículos extranjeros en beneficio de las colonias de Tejas.....	105
DIA 21.	Ley.—Sueldos á los empleados de la renta del correos de Puebla.....	106
	Circular de la secretaria de justicia.—Previsiones acerca de oficios públicos vendibles y renunciabiles que se sirvan interinamente.....	106
DIA 22.	Ley.—En la aduana marítima de S. Blas habrá un co-	

	<i>mandante del resguardo, con el sueldo anual de mil doscientos pesos</i>	107
DIA 22.	<i>Id.—Sobre apoderados de los presidentes de los hospicios de las misiones de filipinas.</i>	107
	<i>Id.—Sobre pago de sueldo á los colectores de lotería que expresa.</i>	107
	<i>Id.—Indulto á D. Tranquilino Vega y á D. Juan Nepomuceno Camacho.</i>	108
DIA 23.	<i>Ley.—Sobre eleccion y confirmacion de los administradores de rentas, y mayordomos de conventos de religiosas.</i>	108
	<i>Id.—Se exceptúa del servicio de tierra á los matriculados de marina y demás individuos de que trata.</i>	109
	<i>Id.—Indulto al ciudadano José Portu</i>	109
	<i>Id.—Se continúa al gobierno la autorizacion para tomar bagages</i>	109
	<i>Id.—El gobierno nombrará comisionados que vayan á las dos californias con los fines que expresa.</i>	110
	<i>Id.—Dotacion del administrador de correos de Nopalucam</i>	110
DIA 24.	<i>Id.—Indulto al reo Ignacio Fragoso.</i>	110
	<i>Id.—Sobre nombramiento de suplentes para completar las salas de la suprema corte de justicia.</i>	111
	<i>Id.—Dispensas y abonos de cursos de universidad y de tiempo de práctica á los individuos que se expresan</i>	111
	<i>Id.—Declaracion á favor de los ciudadanos Nestor Escudero y José María García y Montero.</i>	112
	<i>Id.—Indulto á D. Mariano Toro, D. Pedro Ferino, D. Manuel Gomez Daza y D. Mariano Sanchez.</i>	112
	<i>Id.—Indulto á D. Luis Matoso</i>	113
	<i>Id.—Sobre revalidacion de un despacho á D. Manuel Sanchez Hidalgo.</i>	113
	<i>Id.—Pago de las cantidades que aun se deben de los caudales que se tomaron en 1822, de la conducta de Perote.</i>	113
	<i>Id.—Sobre aumento del derecho de consumo á efectos extranjeros, con destino á gastos municipales.</i>	113
DIA 25.	<i>Id.—Que el gobierno proceda al arrendamiento de las fincas rústicas pertenecientes al fondo piadoso de Californias.</i>	114
	<i>Id.—Dispensa al extranjero D. Enrique Bristow, de algunas de las prevenciones relativas á cartas de naturaleza.</i>	116
	<i>Id.—Se declara contrario á las leyes fundamentales un decreto de la legislatura de México.</i>	117
	<i>Id.—Autorizacion al gobierno para negociar un empréstito con que continuar las obras del banco de avio y declaracion de la época en que deben comenzar á correr los intereses de los capitales.</i>	119
	<i>Id.—Se concede pension de monte pío á la viuda é hijos de D. José Anna Calvillo.</i>	120
DIA 26.	<i>Id.—Sobre estanco del tabaco.</i>	120

DIA 26.	<i>Reglamento para el uso de las campañas</i>	124
---------	---	-----

JUNIO.

DIA 19.	<i>Providencia de la comisaría general de México.—Sobre revistas de militares agregados á cuerpos y á oficinas.</i>	131
DIA 23.	<i>Circular de la secretaría de justicia.—Acerca del juramento de los suplentes de los jueces de distrito.</i>	133

JULIO.

DIA 2.	<i>Providencia de la secretaría de relaciones.—Se declaran nulias las ventas de los bienes de las parcialidades.</i>	134
DIA 7.	<i>Circular de la secretaría de justicia.—Excitacion á los jueces para agitar y fenecer los juicios en que esté interesada la hacienda federal.</i>	134
DIA 21.	<i>Providencia de la comandancia general.—Sobre revista de comisario de las acémilas y bestias de tiro de dotacion de los cuerpos del ejército.</i>	135
DIA 25.	<i>Convocatoria al congreso general.—A sesiones extraordinarias, y asuntos que han de tratarse.</i>	136
DIA 30.	<i>Providencia de la comandancia general.—Sobre revistas de comisario á presos.</i>	137

AGOSTO.

DIA 2.	<i>Ley.—Acerca de la responsabilidad mancomunada de los contadores tesoreros.</i>	138
DIA 3.	<i>Id.—Artículos que han de añadirse á la convocatoria para sesiones extraordinarias del congreso general.</i>	138
DIA 6.	<i>Bando. Providencias de policia relativas á albañales ó caños cerrados</i>	139
DIA 7.	<i>Ley.—Licencia al vice-presidente para mandar personalmente las armas</i>	140
	<i>Providencia de la cámara de diputados.—Eleccion de presidente interino de la república</i>	140
DIA 11.	<i>Ley.—Sobre moneda de cobre.</i>	141
	<i>Id.—Autorizacion al gobierno para admitir créditos reconocidos contra la nacion.</i>	141 y 142
DIA 12.	<i>Id.—Ceremonial para el juramento y posesion del presidente interino de la república.</i>	142
DIA 17.	<i>Circular de la secretaría de hacienda.—Sobre la parte de los comisos que no corresponde al banco de avio.</i>	143
DIA 20.	<i>Circular de la secretaría de relaciones.—Nombramiento para secretario de estado y del despacho del ramo, en el Exmo. Sr. D. Francisco Fagoaga.</i>	143

*

DIA 20.	Providencia del gobierno del distrito.—Sobre exceptuar á los empleados de la aduana de la ciudad federal, de asistencia á los jurados.....	143
	Circular de la secretaria de hacienda.—Nombramiento para secretario de estado y del despacho del ramo en el Excmo. Sr. D. Ignacio Alas.....	144
DIA 21.	Id. de la misma secretaria.—Sobre certificaciones de adeudos por sueldos, pensiones, montepios y descuentos mandados devolver.....	144
DIA 28.	Id. de la propia secretaria.—Sobre certificaciones de adeudos por sueldos.....	145

SETIEMBRE.

DIA 3.	Ley y reglamento del ejecutivo.—Sobre descuentos de monte pio.....	146
DIA 7.	Providencia de la secretaria de hacienda.—Reencargo de vigilancia para impedir la introduccion de monedas falsas....	146
DIA 10.	Ley.—Autorizacion al gobierno con respecto al cuerpo de seguridad pública.....	146
	Id.—Declaraciones acerca de la pension concedida á la familia del general Iturbide.....	147
DIA 12.	Circular de la tesoreria general.—Acercas del envio de noticias de la conducta de Perote del año de 1822.....	147
DIA 13.	Providencia de la secretaria de hacienda.—Aclaracion sobre créditos posteriores á la independencia, para su admision en los préstamos.....	148
DIA 15.	Bando.—Prevencciones para solemnizar el aniversario del grito de independencia lanzado en Dolores.....	148
	Circular de la secretaria de justicia.—Dia en que se ha de hacer la eleccion para cubrir una vacante en la suprema corte de justicia.....	148
DIA 18.	Bando.—Sobre descuentos de monte pio civil.....	148
DIA 20.	Circular de la secretaria de justicia.—Nombramiento para secretario de la de relaciones, en el Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Godoy.....	149
DIA 24.	Ley.—Autorizacion al gobierno con respecto al cuerpo de seguridad pública.....	149

OCTUBRE.

DIA 4.	Ley.—Sobre restablecimiento de la milicia local.....	149
DIA 5.	Id.—Sueldo del actual presidente interino de la república.....	149
DIA 8.	Id.—Se faculta extraordinariamente al gobierno, y se suspenden las sesiones extraordinarias.....	150
DIA 10.	Bando.—Providencias de policia, de tranquilidad y se-	

	guridad pública en caso de alarma.....	150
DIA 10.	Orden de la plaza.—Los retirados residentes en el distrito se presenten á la comandancia general.....	152
DIA 11.	Providencia de la secretaria de relaciones.—Nombramiento de gobernador del distrito en el Sr. D. Ignacio Martinez.....	152
DIA 12.	Decreto en virtud de facultades extraordinarias.—Indulto á desertores.....	152
DIA 15.	Providencia de la secretaria de guerra.—Exitacion á los habitantes de México para que voluntariamente presenten los caballos que puedan.....	154
	Reglamento para el servicio de los heridos que pudieren resultar en defensa de la capital.....	154
DIA 16.	Ley.—Continuacion de las sesiones extraordinarias....	154
	Decreto del gobierno, declarando en estado de sitio la ciudad de México.....	154
DIA 17.	Ley.—El congreso no puede ocuparse de la renuncia del general D. Manuel Gomez Pedraza.....	155
	Bando.—Que por ahora se quiten los badajos de las campanas y no haya reuniones de gente....	155
DIA 18.	Providencia del gobierno del distrito.—Que por ahora no se vendan á mayor precio los viveres que expresa.....	155
DIA 20.	Circular de la secretaria de guerra.—Nombramiento de oficial mayor de la misma, en el Sr. D. Cirilo Gomez Anaya.....	155
DIA 21.	Bando.—Que los comerciantes y propietarios se presenten á hacer servicio en la milicia local.....	156
DIA 22.	Id.—Se exita á los tratantes de harinas para fomentar el abastecimiento de la ciudad.....	156
	Id.—Se prohíbe por ahora volar papelotes.....	156
	Circular de la secretaria de guerra.—Instruccion á los segundos ayudantes del cuerpo de sanidad militar.....	156
DIA 24.	Id. de la propia secretaria.—Acercas de sueldos para los que sirvan voluntariamente en la actual campaña.....	156
DIA 26.	Providencia de la secretaria de hacienda.—Que por ahora no se paguen en México letras de cambio procedentes de Veracruz.....	157
DIA 27.	Decreto en virtud de facultades extraordinarias.—Declaraciones relativas al cuerpo de seguridad pública.....	157
DIA 28.	Bando.—Se deroga el del 19, sobre tasa de comestibles.....	158
DIA 29.	Providencia de la comandancia general de México.—Prevenccion á las ordenanzas que hay en esta plaza en caso de alarma.....	158

NOVIEMBRE.

DIA 1.º	Providencia de la secretaria de guerra.—Se aumenta provisionalmente á la tropa la racion de etapa.....	159
---------	--	-----

DIA 4.	Orden de la plaza.—Sueldos que han de gozar los oficiales retirados y civicos que expresa.....	161
DIA 9.	Bando.—Medidas para uniformar las elecciones de ayuntamientos del distrito.....	162
DIA 15.	Decreto en virtud de facultades extraordinarias.—Aumento al derecho de alcabalas.....	162
DIA 16.	Bando.—Pena á toda persona que salga adelante de las garitas á buscar efectos como regatones.....	163
DIA 17.	Decreto dado en virtud de facultades extraordinarias.—Declaraciones acerca del aumento de alcabalas.....	164
DIA 23.	Providencia de la secretaría de hacienda.—Contribuciones que han de exigirse por dos meses.....	165
DIA	Providencia del gobierno del distrito.—Responsabilidad de los alcaides de cárceles por detenciones arbitrarias.....	167
DIA 24.	Providencia de la secretaría de hacienda.—Contribucion á los caballos de silla por dos meses.....	168
DIA 29.	Providencia de la secretaría de relaciones.—Sobre enajenacion de las fincas pertenecientes al fondo piadoso de California, existentes en México.....	168

DICIEMBRE.

DIA 1.º	Circular de la secretaría de relaciones.—Tratado de amistad, comercio y navegacion entre los Estados-Unidos Mexicanos y los de América.....	169
DIA	Id. de la secretaría de relaciones.—Tratado para la demarcacion de límites, celebrado entre los Estados-Unidos Mexicanos, y los Estados-Unidos de América, 216 á.....	227
DIA 3.	Id. de la propia secretaría.—Encargo de la de justicia en el Sr. oficial mayor de la misma D. Joaquin Iturbide.....	227
DIA 7.	Decreto en virtud de facultades extraordinarias.—Contribucion á las puertas, ventanas y balcones de los edificios de México.....	227
DIA 10.	Circular de la secretaría de guerra.—Previsiones sobre habilitados de cuerpos militares, y arreglo de sus libretas....	229
DIA 11.	Ley.—El congreso general continúa sus sesiones y puntos que ha de tratar.....	231
DIA	Bando.—Prohibicion del uso de pedreros y cárraras....	231
DIA 18.	Ley.—Cesan las leyes que expresa, relativas á ladrones y otros reos que deben ser juzgados militarmente.....	232
DIA	Circular firmada en Puebla por el Exmo. Sr. presidente D. Manuel Gomez Pedraza.—Acompañando el plan en que convino el Sr. general D. Anastasio Bustamante, y presentó al congreso de la union.....	253
DIA	Ley.—Declaraciones del congreso general acerca del armisticio celebrado por el general D. Anastasio Bustamante.	258
DIA 24.	Id.—Sobre juntas preparatorias para la renovacion de	

DIA	Id. de la propia secretaría.—Acercas de contratos con el supremo gobierno.....	272
DIA 6.	Circular de la secretaría de justicia.—Previsiones para impedir los progresos del cólera morbus cuidándose del aseo y limpieza.....	272
DIA	Id. de la misma secretaría.—Se exita el celo de los prelados de religiosos para que tomen iguales precauciones....	272
DIA 7.	Id. de la secretaría de relaciones.—Cada tercer dia se dé parte por el gobierno del distrito sobre el estado de limpieza de esta capital.....	272
DIA	Providencia de la secretaría de guerra.—Exitacion á los militares inutilizados en la accion de Tampico, y á las familias de los muertos que allí expresa.....	272
DIA	Circular de la secretaría de guerra.—Se nombra ministro interino de ella al Sr. general D. Juan Pablo Anaya....	273
DIA	Providencia de la secretaría de hacienda.—Que se suspenda en todas las oficinas el pago de libranzas procedentes de contratos.....	273
DIA 8.	Circular de la secretaría de relaciones.—Sobre limpieza pública y privada del distrito.....	274
DIA	Id. de la secretaría de guerra.—Sobre correspondencia oficial.....	274
DIA 11.	Id. de la propia secretaría.—Acercas de militares agraciados con empleos efectivos.....	275
DIA 12.	Id. de la secretaría de relaciones.—Para que en virtud del convenio de Zavaleta se renueven todos los actos electorales.....	275
DIA 14.	Id. de la secretaría de justicia.—Que se ponga en libertad á los reos sentenciados por responsabilidad de imprenta que expresa.....	275
DIA 16.	Decreto del supremo gobierno.—Sobre cumplimiento de la ley de 20 de marzo de 1829, relativa á expulsion de españoles.....	276
DIA 18.	Providencia de la secretaría de guerra.—Creacion de una junta para revalidacion de despachos y que entienda en las instancias sobre premios.....	278
DIA 19.	Circular de la secretaría de relaciones.—Que se lleve adelante el art. 3.º del plan que previene nuevos actos electorales.....	280
DIA	Id. de la secretaría de guerra.—Se extinga así la denominacion y division del ejército en libertador y federal, como sus comisarias.....	280
DIA 23.	Id. de la secretaría de relaciones.—Sobre expulsion de españoles.....	281
DIA	Id. de la secretaría de hacienda.—Sobre contribuciones.	317
DIA	Providencia de la secretaría de hacienda.—Que no se proceda á la venta de fincas del fondo piadoso de California.....	317

	las cámaras.....	261
	Id.—Cesa la exaccion y cobro de las contribuciones que expresa.....	261
DIA 27.	Circular de la secretaría de relaciones.—Se participa desde Puebla haber prestado el juramento y tomado posesion de la presidencia de la república, el Exmo. Sr. D. Manuel Gomez Pedraza, ministro de justicia y encargado del de hacienda.....	262
	Circular de la secretaría de hacienda.—Sobre entregas de caudales de la hacienda federal.....	262
DIA 31.	Circular del Sr. general en jefe de las tropas de esta guarnicion.—Sobre recibimiento del Exmo. Sr. presidente... Bando.—Que por el solo dia de la entrada del ejército se permite quemar cohetes de mano.....	263

ENERO DE 1833.

DIA 2.	Circular de la secretaría de relaciones.—Nombramiento para secretario de ella con encargo de la de guerra, en el Exmo. Sr. D. Bernardo Gonzalez Angulo.....	265
	Id. de la misma secretaría.—Reunion del consejo de gobierno.....	265
	Providencia de la secretaría de hacienda.—Sobre pago de derechos en el caso que expresa.....	265
	Id. de la misma secretaría.—Que se suspenda en las aduanas marítimas la admision de libranzas giradas por contratos del año de 1832.....	265
	Id. de la secretaría de hacienda.—Recuerdo á los empleados en las aduanas, sobre el cumplimiento de sus obligaciones.....	266
DIA 3.	Bando.—Prevision para solemnizar la entrada en México del Exmo. Sr. presidente.....	267
DIA 4.	Circular de la secretaría de relaciones.—Precauciones para evitar los estragos del cólera morbus.....	267
	Providencia de la secretaría de guerra.—Acerca de sueldos de oficiales así retirados como de milicia activa y civil.....	167
DIA 5.	Providencia de la secretaría de relaciones.—Reglas para las nuevas elecciones.....	269
	Id. de la secretaría de justicia.—Sobre reos de las cárceles que hayan cumplido sus condenas.....	269
	Id. de la secretaría de guerra.—Sobre despachos expedidos por el Sr. Muzquiz.....	270
	Id. de la misma secretaría.—Sueldos que han de abonarse á los militares ascendidos en la última campaña.....	270
	Id. de la secretaría de hacienda.—Sobre entrega de caudales de la hacienda federal.....	271
	Providencia de la secretaría de hacienda.—Para expedir en su giro los cargamentos y mercancías.....	271

DIA 24.	Circular de la secretaría de relaciones.—Aprobacion del reglamento presentado por la junta directiva del fondo piadoso de Californias.....	318
	Id. de la secretaría de hacienda.—Sobre arrendamiento de fincas rústicas, pertenecientes á dicho fondo.....	326
DIA 26.	Id. de la secretaría de guerra.—Sobre la fuerza armada que asista á las concurrencias públicas.....	326
	Circular de la misma secretaría.—Acerca de revistas y cobro de sueldos de militares españoles suspensos.....	327
	Id. de la secretaría de hacienda.—Sobre envio de noticias de cesantes y pensionistas ocupados.....	328
DIA 29.	Id. de la secretaría de guerra.—Sobre reunion de noticias para la memoria del ramo.....	328
DIA 30.	Id. de la secretaría de hacienda.—Que luego que se verifiquen las elecciones de diputados y senadores para el congreso general, se les proporcionen sus viáticos de venida.....	328
DIA 31.	Id. de la secretaría de guerra.—Nombramiento de secretario del despacho de ella, hecho en el Exmo. Sr. D. Joaquin Parres.....	329

FEBRERO.

DIA 1.º	Id. de la propia secretaría.—Sobre revalidacion de despachos y solicitudes de premios.....	329
DIA 2.	Id. de la propia secretaría.—Oficiales que ha de haber en los batallones activos sobre las armas.....	331
	Id. de la secretaría de hacienda.—Nombramiento de secretario de ella, hecho en el Exmo. Sr. D. Valentin Gomez Farias.....	331
DIA 4.	Id. de la propia secretaría.—Sobre reunion de las reformas que pueda demandar el sistema de hacienda.....	332
DIA 6.	Id. de la inspeccion de milicia permanente.—Documentos que han de remitir los cuerpos del ejército.....	332
DIA 7.	Providencia de la direccion general de rentas.—Acerca del despacho de cargamentos en la aduana de la ciudad federal.....	406
DIA 8.	Circular de la secretaría de guerra.—Que se enarbole el pabellon nacional en los dias de elecciones.....	432
	Id. de la propia secretaría.—Desertores que se han de remitir á Tejas.....	433
	Providencia de la propia secretaría.—Abono á las guardias del utensilio de carbon.....	433
DIA 11.	Id. del supremo tribunal de la guerra.—Acerca de visitas de reos en la ex-inquisicion.....	433
DIA 12.	Circular de la inspeccion de milicia permanente.—Sobre correspondencia oficial.....	434
	Providencia de la secretaría de hacienda.—Previsiones á las personas que tengan negocios en las secretarías del	

	<i>despacho</i>	434
DIA 12.	Circular de la secretaría de hacienda.— <i>Sobre libranzas procedentes de contratos hechos con el gobierno el año de 832</i>	435
DIA 13.	Id. de la secretaría de guerra.— <i>Prohibicion á las autoridades militares, en orden á correos extraordinarios</i>	437
	Id. de la secretaría de hacienda.— <i>Encargo del despacho de la de guerra al Exmo. Sr. D. José Joaquín de Herrera</i>	437
DIA 14.	Providencia de la secretaría de justicia.— <i>Dotacion de subalternos á los juzgados de letras del distrito federal</i>	438
	Circular de la secretaría de guerra.— <i>Retiro de oficiales de milicia activa empleados</i>	439
	Providencia de la secretaría de hacienda.— <i>Sobre libranzas procedentes de contratos con el gobierno el año de 832</i>	440
DIA 16.	Id. de la secretaría de relaciones.— <i>Facultad al gobierno del distrito para nombrar facultativos que reconozcan á los españoles enfermos que indica</i>	441
DIA 19.	Circular de la secretaría de hacienda.— <i>Prohibicion á las autoridades civiles en orden á correos extraordinarios</i>	441
DIA 20.	Providencia de la secretaría de relaciones.— <i>Declaracion á favor de los españoles que pertenecian al navio Asia</i> ..	442
DIA 21.	Id. de la secretaría de hacienda.— <i>Sobre contratos celebrados en la administracion del Sr. Bustamante</i>	443
DIA 23.	Id. del gobierno del distrito.— <i>Acerca de expulsion de españoles</i>	444
	Decreto del Exmo. Sr. presidente comunicado por la secretaría de guerra.— <i>Militares privados de sus empleos á consecuencia del art. 11. del convenio de Zavaleta</i>	445
	Providencia de la secretaría de hacienda.— <i>Acerca de enteros de productos liquidados de las oficinas recaudadoras</i> ..	446
DIA 26.	Id. de la comandancia general.— <i>Que los Sres. gefes y oficiales del depósito se presenten á ella todos los sábados por la mañana</i>	448
	Id. de la propia comandancia.— <i>Sobre revistas de comisario á individuos de las corporaciones de inválidos, retirados y depósito</i>	448
DIA 27.	Id. de la secretaría de guerra.— <i>Las visitas del supremo tribunal de la guerra sean en los cuarteles</i>	449
	Id. de la propia secretaría.— <i>Acerca de los militares que expresa privados de sus empleos</i>	450
MARZO.		
DIA 2.	Providencia de la secretaría de hacienda.— <i>Arreglo de préstamos hechos en la administracion del Sr. Bustamante, sobre la aduana de México</i>	451
DIA 4.	Circular de la secretaría de guerra.— <i>Que no se admitan en calidad de presos en los cuarteles reos paisanos</i>	453

DIA 5.	Id. de la misma secretaría.— <i>Gracia á los españoles militares que tomaron parte activa por la independencia nacional</i> ..	454
	Providencia del supremo tribunal de guerra.— <i>Sobre visitas de presos en los cuarteles</i>	455
	Id. de la secretaría de hacienda.— <i>Sobre préstamos en la administracion del Sr. Bustamante</i>	455
DIA 6.	Id. de la secretaría de relaciones.— <i>Presentacion de cuentas del conocimiento de la contaduría de propios</i>	456
DIA 7.	Bando.— <i>Contiene los tratados concluidos entre los Estados Unidos Mexicanos y los del Norte América que expresa</i> ..	456
	Providencia de la secretaría de guerra.— <i>Sobre revista y pago á piquetes pertenecientes á cuerpos ausentes ó partidas sueltas y desertores</i>	457
	Id. de la comandancia general.— <i>Sobre divisas militares</i> ..	457
DIA 9.	Decreto del Exmo. Sr. presidente, y providencia de la secretaría de guerra.— <i>Militares que en consecuencia del art. 11 del convenio de Zavaleta, quedan privados de sus empleos</i> ..	458
DIA 10.	Circular de la secretaría de relaciones.— <i>Tratado de amistad y comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y S. M. el rey de Sajonia y S. A. R. el principe Co-Regente</i> ..	459
DIA 12.	Providencia de la secretaría de relaciones.— <i>Se encarga el aseo y limpieza de las calles y plazas</i>	472
	Circular de la secretaría de guerra.— <i>Sobre bagages</i> ..	472
DIA 13.	Providencia de la secretaría de justicia.— <i>Preencion á la suprema corte de justicia en concepto de audiencia sobre visitas de cárcel</i>	473
DIA 15.	Circular de la secretaría de relaciones.— <i>Que la milicia local persiga á los ladrones y bandidos, y se tomen otras medidas para exterminarlos</i>	474
	Bando.— <i>Preenciones de policia relativas á limpieza y aseo de la ciudad</i>	475
DIA 16.	Providencia de la secretaría de hacienda.— <i>Sobre préstamos en el tiempo de la administracion del Sr. Bustamante</i> ..	481
DIA 18.	Bando.— <i>Modo de solemnizarse los dias en que abran sus sesiones las cámaras del congreso general, en que se renueven estas, y en los que tomen posesion el presidente y vice-presidente de la república</i>	481
DIA 19.	Providencia de la comandancia general.— <i>Preencion á las bandas de cuerpos militares</i>	482
DIA 20.	Bando.— <i>Providencias de policia, dirigidas á la hermosura, aseo y comodidad de las calles y plazas</i>	483
DIA 21.	Id.— <i>Providencias de policia en orden al ornato y hermosura de la ciudad</i>	487
	Providencia de la secretaría de guerra.— <i>Sobre revistas de comisario, en orden á enfermos y á otros individuos que deben presentarse personalmente</i>	490
DIA 22.	Id. de la misma secretaría.— <i>Se recoja la patente de retiro de subteniente á José María Lindo</i>	491

DIA 23.	Circular de la propia secretaria.— <i>Modo con que han de ser tratados por los individuos del cuerpo de sanidad militar, los del ejército en caso de enfermedad.</i>	492
DIA 24.	Id. de la propia secretaria.— <i>Sobre reunion de noticias para el arreglo del escalafón general.</i>	493
	Providencia de la propia secretaria.— <i>Prest doble á la tropa en celebracion de la instalacion del congreso general.</i> ...	493
DIA 25.	Circular de la secretaria de justicia.— <i>Sobre requisito para dar pase por el gobierno mexicano á toda bula y demás rescriptos pontificios.</i>	493
DIA 26.	Providencia de la comandancia general de México.— <i>Auxilios que deben dar los militares.</i>	494
	Id. de la misma comandancia.— <i>Prevencion á la tropa armada que transite por las calles.</i>	494
DIA 28.	Id. de la secretaria de hacienda.— <i>Sobre préstamos al gobierno</i>	494
DIA 29.	Circular de la misma secretaria.— <i>Los empleados de la federacion guarden la mejor armonia con las autoridades de los estados.</i>	495
	Providencia de la secretaria de hacienda.— <i>Sobre préstamos al gobierno.</i>	497
DIA 30.	Declaracion de la cámara de representantes.— <i>De ser presidente de la república, el Exmo. Sr. general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y vice-presidente el Exmo. Sr. D. Valentin Gomez Farias</i>	499
	Providencia de la comandancia general de México.— <i>Oficiales militares que dados de baja vuelven al goce de sus empleos</i>	500
DIA 31.	Ley.— <i>Sobre ceremonial.</i>	501
	Circular de la secretaria de relaciones.— <i>Aviso de entrar á ejercer el supremo poder ejecutivo el Exmo. Sr. vicepresidente de la república, por ausencia del Exmo. Sr. presidente</i>	501

FIN DEL INDICE CRONOLOGICO.

INDICE ALFABETICO

POR MATERIAS

DE LAS DISPOSICIONES EXPEDIDAS

EN LOS MESES CORRIDOS

DE 1.º DE ENERO DE 1832, A 31 DE MARZO DE 1833

CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

A.	PAGS.
Abono. <i>V. empleados en paises extranjeros.</i>	90
Activos. <i>Abono del noveno á los capitanes de esos batallones.</i> ...	93
Adeudo. <i>Cobro página.</i>	68
Aduana. <i>Sueldo del comandante del resguardo de la marítima de S. Blas.</i>	107
—(De México.) <i>Excepcion á sus empleados en órden á la asistencia á jurados.</i>	143
— <i>Acerca del despacho de cargamentos en ella.</i>	406
Aduanas. <i>Recuerdo de sus obligaciones á los empleados en aquellas</i>	266
—(Marítimas.) <i>Se suspenda en ellas la admision de libranzas que expresa.</i>	265
Agentes diplomáticos nacionales. <i>Sobre sus equipages</i>	74
Agricultura. <i>Se piden noticias para la publicacion de una obra relativa á esta materia 50 á.</i>	54
Alarma. <i>Providencias de policia en este caso 150 y.</i>	158
Albañales ó caños cerrados. <i>Providencias de policia relativas á estos</i>	139
Alcabalas. <i>Aumento de este derecho 162 y.</i>	164
Alcaides de cárceles. <i>Su responsabilidad por detenciones arbitrarias.</i>	167
Alvarado. <i>Indulto al C. Pedro.</i>	70
Amnistia. <i>Por lo acaecido en Yucatán.</i>	29
— <i>V. indulto ó página.</i>	80
Anacalvillo. <i>Pension de monte pio á la familia de D. José.</i>	120
Aniversario. <i>Sobre solemnizar el del grito de independencia dado en el pueblo de Dolores.</i>	148